



FE DE ERRATAS REFERENTE AL ANEXO II

Advertido error en el anexo II de la *Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre los procedimientos de acceso, admisión y matrícula de alumnos de nuevo ingreso en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid para los cursos reglados y para los cursos de actualización, perfeccionamiento y especialización del segundo cuatrimestre del curso académico 2025-2026*, referente a la **oferta educativa de la EOI de Tribunal**, a continuación se relaciona la oferta definitiva.

EOI DE MADRID- TRIBUNAL	Español como lengua extranjera	A1	diurno	presencial
			vespertino	presencial
		A2	diurno	presencial
			vespertino	presencial
		B1	vespertino	presencial